Distribución limitada **IOC/A-32/4.3.Doc(2)**

París, 14 de mayo de 2023

Original: Inglés

**COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL**

**(de la UNESCO)**

**32.a reunión de la Asamblea**

UNESCO, París, 20-30 de junio de 2023

Punto **4.3** del Orden del día provisional

PLAN DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN para promover la visibilidad y el alcance de la Estrategia de DESARROLLO DE CAPACIDADES de la COI para 2023-2030

|  |
| --- |
| ResumenMediante la Decisión A-31/3.5.3 de la COI, la Asamblea, en su 31.ª reunión, encargó al Grupo de Expertos sobre Desarrollo de Capacidades (GE-CD) que preparara y presentara ante la Asamblea, en su 32.ª reunión, una propuesta de plan de divulgación y comunicación para la Estrategia de Desarrollo de Capacidades de la COI para 2023-2030 (cf. IOC-32/4.3.Doc(1)). El Plan de Divulgación y Comunicación para el Desarrollo de Capacidades (DC) complementa a la Estrategia de Desarrollo de Capacidades y recomienda cómo promover y destacar sus mensajes y recomendaciones fundamentales.La decisión propuesta lleva la referencia Dec. IOC-32/4.3 en el Documento de Decisión (documento IOC-32/2 Prov.) |

# Índice

[BACKGROUND 3](#_Toc132649639)

[RESOURCES 3](#_Toc132649640)

[TARGET AUDIENCE 3](#_Toc132649641)

[PROMOTIONAL MATERIALS AND ACTIVITIES 3](#_Toc132649642)

[TIMELINE - STAGE ONE 3](#_Toc132649643)

[TIMELINE - STAGE TWO – (WITHIN SIX MONTHS OF LAUNCH DATE) 4](#_Toc132649644)

Apéndice I: Texto del folleto (resumen)

Apéndice II: Preguntas frecuentes

Apéndice III: Tema de las notas informativas

# Antecedentes

1. El Plan de Divulgación y Comunicación para el Desarrollo de Capacidades (DC), redactado por el Grupo de Trabajo de Divulgación para el DC, emite recomendaciones sobre cómo destacar los mensajes y recomendaciones centrales de la Estrategia revisada de DC de la COI (2023-2030). El Apéndice 1 recoge un resumen de la Estrategia, elaborado por el Grupo de Trabajo.

# Recursos

1. La promoción de la Estrategia de DC requerirá recursos financieros y humanos, como personas encargadas de la edición web, dirección-realización, edición de vídeos, artista gráfico, escritor y apoyo administrativo. Este recurso se centrará en la elaboración de contenidos atractivos, como vídeos, animaciones y comunicados de prensa, que serán fundamentales para llegar al público objetivo. Deberán destinarse fondos para material publicitario impreso.

# Público destinatario

* responsables de toma de decisiones
* especialistas en política marina
* investigadores
* profesionales en fase inicial
* directivos
* técnicos
* funcionarios gubernamentales
* profesores de escuela
* público general.

# Materiales y actividades de promoción

1. En la medida de lo posible, se utilizará el formato digital, pero se destinarán fondos para cubrir los costes de producción, por ejemplo, de copias impresas del Folleto de Resumen (Apéndice 1).

# Calendario – Primera fase

1. Una vez que la Estrategia y el Resumen estén listos para su publicación en[Estrategia (ioc-cd.org)](https://ioc-cd.org/index.php?option=com_content&view=artículo&id=8&Itemid=104), se publicarán en la misma página los siguientes materiales:
2. una breve animación sobre la Estrategia, basada en el Resumen (Apéndice 1). La animación explica en qué consiste la Estrategia, cómo se pueden apoyar sus objetivos y los recursos disponibles. La animación hará hincapié en los jóvenes, las mujeres y las poblaciones indígenas;
3. Preguntas frecuentes (Apéndice 2);
4. «Notas informativas», que deberían organizarse en un menú desplegable de temas para quienes necesiten más información. (Apéndice 3);
5. un «buzón de preguntas» para los cuestiones cuyas respuestas no se encuentren en la sección de preguntas frecuentes.
6. un enlace al [Ocean CD-Hub](https://www.oceancd.org/landingpage), donde se enumeran las oportunidades de DC. El enlace para cada botón de DC se puede añadir en los resultados de la Estrategia que figuran en el sitio web de DC de la COI, y
7. un enlace a la versión editada de: <https://youtu.be/L4EpOnfyKBM> que incluye la sección de 11 a 21 minutos. El vídeo explica cómo se utiliza el [Ocean CD-Hub](https://www.oceancd.org/landingpage). Hay que invitar a quienes han contribuido al CD-Hub a que mantengan actualizadas sus entradas y difundan el enlace en sus redes.
8. Una vez completadas las medidas (i) – (vi), se publicará la Estrategia de DC y el Resumen en esta página: [Estrategia (ioc-cd.org)](https://ioc-cd.org/index.php?option=com_content&view=artículo&id=8&Itemid=104). (Conservar y archivar la [Estrategia (2015-2021)](https://unesdoc.unesco.org/ark%3A/48223/pf0000244047.locale%3Den)).
9. Redactar una nota de prensa para lanzar la Estrategia y promocionarla a través de las siguientes vías:
10. Pestaña de [«Últimas noticias»](https://ioc-cd.org/index.php?option=com_content&view=destacado&Itemid=101) en [Estrategia (ioc-cd.org)](https://ioc-cd.org/index.php?option=com_content&view=artículo&id=8&Itemid=104);
11. La base de datos de boletines del COI;
12. Canales de redes sociales con una campaña coordinada.

# Calendario – Segunda fase – (en los seis meses siguientes a la fecha de lanzamiento)

1. Para la promoción y ejecución de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades de la COI para 2023-2030, será fundamental implicar a los Órganos Subsidiarios Regionales (OSR):
2. invitándoles a identificar los contactos clave del país;
3. enviando la Estrategia y de los documentos de síntesis, con una carta de presentación del Secretario Ejecutivo de la COI, que incluya los puntos de contacto para consultas a los Puntos Focales Nacionales del CD de la COI; y
4. organizando un programa de visitas de representantes de los OSR a los contactos de los países para debatir sobre el desarrollo de capacidades y la Estrategia. Las visitas del Secretario Ejecutivo de la COI ayudarían a conseguir repercusión. Las visitas deben incluir a los países con programas oceanográficos importantes. También debe tenerse en cuenta a los países en los que se necesita ayuda (no necesariamente financiera) para desarrollar la capacidad de los grupos desfavorecidos y de las mujeres.

### **Apéndice I: Texto resumido del folleto**

La Estrategia de Desarrollo de Capacidades de la COI (2023-2030) ayudará a los Estados Miembros a conocer mejor el medio marino, mejorar su gestión y protección y lograr un desarrollo sostenible, sustentado en una toma de decisiones eficaz.

La Estrategia contribuirá a alcanzar los [cinco objetivos de alto nivel](https://ioc.unesco.org/about/mission-vision#:~:text=The%20IOC%20is%20working%20to%20achieve%20its%20Vision,economy%3B%205%20Foresight%20on%20emerging%20ocean%20science%20issues.) (OAN) de su [Estrategia a Plazo Medio para 2022-2029](https://ioc.unesco.org/index.php/publications/ioc-medium-term-strategy-2022-2029):

1. Océanos saludables y mantenimiento de los servicios de los ecosistemas oceánicos;
2. Preparación frente a los peligros relacionados con los océanos;
3. Resiliencia al cambio climático;
4. Una economía oceánica sostenible;
5. Previsión sobre cuestiones emergentes.

El desarrollo de capacidades se ha identificado como un catalizador primario para lograr estos objetivos, al tiempo que ha respaldado los resultados del [Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030)](https://oceandecade.org/).

La Estrategia de Desarrollo de Capacidades de la COI para 2023-2030 apoyará a los Estados Miembros mediante el:

# Mayor desarrollo de los recursos humanos

* Apoyar la colaboración, cursos de formación, talleres, escuelas de verano, programas de prácticas y becas, formación a bordo, acceso a buques de investigación, programas de intercambio;
* Crear centros de formación e investigación, compartirmateriales;
* Crear fondos para viajes, programas de mentoría, redes;
* Promover programas de financiación, subvenciones y becas;
* Promover las ciencias oceánicas en las escuelas y las carreras profesionales;
* Fomentar la participación de las mujeres en la investigación oceánica;
* Apoyar los premios para «jóvenes científicos» y «mujeres en la ciencia».

# Mayor acceso a la tecnología

* Crear una base de datos de infraestructuras y tecnologías marinas;
* Fomentar la colaboración regional y la ciencia ciudadana;
* Promover el desarrollo y la puesta en común de un sistema mundial de datos e información.

# Apoyo reforzado

* Mejorar la dotación de personal y el presupuesto de las secretarías de la COI;
* Establecer una coordinación y comunicación eficaces entre las subcomisiones regionales y los programas mundiales;
* Organizar y realizar encuestas sobre las necesidades de desarrollo de capacidades;
* Fomentar la participación en iniciativas de desarrollo de capacidades.

# Promoción de políticas de investigación oceánica

* Comparar y recopilar para permitir la formulación de políticas de investigación oceánica.

# Mayor notoriedad, sensibilización y comprensión

* Fomentar el desarrollo de departamentos de información pública y programas de alfabetización oceánica.

# Movilización constante de recursos

* Fomentar un mayor apoyo en especie becas, subvenciones, prácticas, formación a bordo, tiempo en buques, equipos, comisiones de servicio en las oficinas de la COI.

# Próximos pasos para la COI: elaborar un plan de ejecución

* Elaborar planes de trabajo de desarrollo de capacidades, basados en la evaluación de las necesidades;
* Aprovechar las actividades en curso, especialmente las de apoyo al Decenio de los Océanos;
* Aumentar la dotación de personal de las secretarías regionales de las subcomisiones y de los programas globales mediante el desarrollo de programas;
* Mejorar la colaboración y la comunicación.

Se invitará a los Estados Miembros y a los socios a que apoyen los objetivos de desarrollo de capacidades:

* Identificando oportunidades de colaboración;
* Movilizando conocimientos, personal, infraestructuras y apoyo financiero;
* Aumentando la visibilidad de la COI en el sector de las ciencias y políticas marinas e implicando a jóvenes de todo el mundo.

**Recursos**

**[THE OCEAN CD-HUB](https://oceancd.org/)**

#### la puerta de entrada GRATUITA a la Capacidad relacionada con el Océano

#### Oportunidades de desarrollo en todo el mundo

### **Apéndice II: Preguntas frecuentes**

* ¿Qué es la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO?
* ¿Qué es la [Estrategia de Desarrollo de Capacidades de la COI (2023-2030)](https://www.ioc-cd.org/images/3897_15_IOC_E_F_2_langues_WEB.pdf)?
* ¿Qué aportará la Estrategia de Desarrollo de Capacidades de la COI?
* ¿Cuáles son las recomendaciones de la Estrategia de DC de la COI?
* ¿Cuáles son los próximos pasos de la Estrategia de DC de la COI?
* ¿Cuáles son los recursos disponibles?
* ¿Se dispone de ayuda financiera?
* ¿Dónde puedo encontrar más información?

Estos títulos se abrirán como hipervínculos a cuadros de texto con más información.

En esta misma página habrá un enlace a un buzón de preguntas para quienes no encuentren respuesta en la sección de preguntas frecuentes.

### **Apéndice III: Temas de las notas informativas**

Los siguientes temas de las notas informativas serán enlaces en los que se podrá hacer clic para obtener más información.

[**Los cinco objetivos de alto nivel de la COI**](https://ioc.unesco.org/about/mission-vision#:~:text=The%20IOC%20is%20working%20to%20achieve%20its%20Vision,economy%3B%205%20Foresight%20on%20emerging%20ocean%20science%20issues.) **en su** [**Estrategia a Plazo Medio para 2022-2029**](https://ioc.unesco.org/index.php/publications/ioc-medium-term-strategy-2022-2029)**:**

1. Objetivos de la estrategia de DC:
* Mayor desarrollo de los recursos humanos
* Mayor acceso a la tecnología
* Apoyo reforzado
* Promoción de políticas de investigación oceánica
* Mayor notoriedad, sensibilización y comprensión
* Movilización constante de recursos

*(La lista anterior contiene más detalles del documento completo de la Estrategia)*

**Cómo promoverá la COI la Estrategia de DC:**

*Resumen de las acciones de este plan*

**Cómo llevará a cabo la COI la Estrategia de DC:**

*Texto sobre los próximos pasos.*